



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2.746/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL -SUBSECRETARIA DE SALUD.

Extracto: S/RENUNCIA A PARTIR DEL 01/04/02.-

Terceros Iniciadores: BISTERFELD SILVINA.

DICTAMEN N°: 164/02.-

SEÑORA MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 25, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular, por lo que corresponde continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO -
SMM/mesp.-

SANTA ROSA, 06 SEP 2002



Adriana Isabel Cuarzo
Dña. Adriana Isabel CUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE